



Universidad
del Cauca

Transformando juntos,
desafíos en logros 





Rendición | 20
 *de* **cuentas** | 23
Transformando juntos, desafíos en logros

www.unicauca.edu.co

RESUMEN EJECUTIVO DE GESTIÓN VIGENCIA 2023



Universidad
del Cauca

Partiendo de la responsabilidad que tiene la Universidad del Cauca con la comunidad universitaria, la sociedad y el territorio, y como una muestra tangible de nuestro compromiso con la transparencia, me complace compartirles el Resumen Ejecutivo de la Gestión 2023, un documento que recoge los logros más importantes de las acciones y los procesos ejecutados por las diferentes dependencias que conforman nuestra Alma Mater, y que se circunscriben en la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) "Por una Universidad de Excelencia y Solidaria"(2023-2027).

Los resultados que aquí se presentan son el reflejo del trabajo arduo y colaborativo desarrollado en función de los ejes estratégicos que integran el PDI: 1) "Nuestra gente como el patrimonio más valioso de la universidad"; 2) "La educación generadora de potencialidades y oportunidades"; 3) "Por una universidad solidaria y comprometida con su entorno"; 4) "Cultura y bien-estar como impulsor del desarrollo institucional"; 5) "Modernización de los procesos administrativos y funcionales"; y el eje transversal "El Bicentenario como apuesta de gestión y proyecto de largo plazo".

Por tal razón, agradezco a todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria por la dedicación y perseverancia en el cumplimiento de nuestra hoja de ruta, y, especialmente, por la confianza en este proyecto educativo que, al finalizar su vigencia, nos permitirá entregarle al país una institución bicentaria que comprende y aborda los desafíos de su contexto.

¡Gracias por transformar juntos los desafíos en logros significativos para esta Universidad, que es **#PatrimonioDeTodos!**

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Rector

Rectoría

- 1** En concordancia con el Acuerdo Superior 085 de 2021 y el Acuerdo Superior 048 de 2022, se llevó a cabo el **Concurso Público de Méritos** mediante la realización de dos convocatorias docentes logrando, al final del proceso, la vinculación de **19 profesores de planta**.
- 2** Durante el 2023, se obtuvo la **acreditación en Alta Calidad** para **21 programas académicos de pregrado y posgrado**, así como la renovación de **40 registros calificados**, siendo la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación la que alcanzó la mayor cantidad de renovaciones, con un total de 14.
- 3** Se implementaron, en diferentes municipios del departamento, **acciones y programas de apoyo a la educación media** que llevaron a **fortalecer la presencia de la Universidad en el territorio**, destacando los Semilleros de Matemáticas, el programa “Aprender Sin Estrés y Enseñar Con Amor”, el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES), así como la firma y puesta en marcha del Convenio con Instituciones Educativas Escuelas Normales Superiores del Cauca, **beneficiando a un total de 579 estudiantes**.
- 4** En concordancia con el Estatuto General que declara que “La Universidad del Cauca es, ante todo, una Universidad para la paz”, mediante Resolución Rectoral No. 0071 de 2023 se creó la **Comisión de Paz**. Adicionalmente, en línea con esta apuesta y respaldados en el Acuerdo Superior 016 de 2023 (Por el cual se modifica el Acuerdo 086 de 2008), se aprobó como **caso especial de ingreso a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia**.

5

La **Movilidad Nacional e Internacional** de estudiantes y docentes, registró un **aumento considerable** en comparación con el año 2022, pasando de 175 a **222 movilidades estudiantiles**; y de 241 a **333 movilidades docentes**.

6

Se logró el **cierre del Plan de Mejoramiento suscrito**, en la vigencia 2018, **con la Contraloría General de la República (CGR)** con un avance del 100%, y se evidenció un progreso satisfactorio, con un porcentaje superior al 90%, en los planes de las vigencias 2019, 2020 y 2021.

7

Se recibieron, por parte de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S (respaldados en la Resolución 421 del 6 de septiembre de 2023), **7 vehículos con Destinación Provisional**, cuyo **valor asciende a más de \$1.300.000.000**, con el propósito de fortalecer los servicios de movilidad terrestre y cumplir con la misión social universitaria.

8

Durante la vigencia 2023 y en cumplimiento de lo proyectado en el eje transversal del PDI – Bicentenario, se adelantaron todas las gestiones que llevaron a que a principios del año 2024 el Congreso de la República **aprobara la Estampilla Universidad del Cauca**, lo que significa un importante aumento en los recursos destinados a la institución, destinando a nuestra Alma Mater un recaudo por \$300.000.000.000.

Vicerrectoría Académica

- 1** Se adoptó el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** de la Universidad del Cauca, mediante Acuerdo Superior 033 del 15-12-23. Este logro, es resultado de un proceso participativo que contó con la **vinculación activa de diferentes actores** universitarios, potencializando las interacciones culturales, científicas, tecnológicas, políticas, económicas, sociales y con el ambiente, así como la gestión del conocimiento en los diversos campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las culturas.
- 2** Se adelantaron **gestiones** para la **creación y/o oferta de Programas de Pregrado pertinentes con las necesidades del territorio**. Así pues, al interior de las unidades académicas adscritas a las facultades, se adelantó una revisión y rediseño de programas que cuentan con Registros Calificados para **ampliación de cobertura (2 programas)**, así como **formulación de nuevos programas (5 en total)**.
- 3** En el marco de la implementación del **Plan Integral de Cobertura (PIC)**, se logró el **ingreso de 300 estudiantes**.
- 4** Mediante el Acuerdo 049 de 2022, se **reglamentó e implementó la admisión diferencial de los egresados de la educación media académica y técnica** de los **13 municipios del norte del departamento del Cauca**. El total de estudiantes matriculados, beneficiarios de este acuerdo, fueron **254 estudiantes** en la Sede Santander de Quilichao de la Universidad.

5

En el Litoral Pacífico caucano, y como respuesta a los cupos ofertados gracias al Acuerdo Académico No. 030 del 2023, se cerró el año con un balance positivo: **55 estudiantes admitidos y efectivamente matriculados a través del PTIES.**

6

En la vigencia 2023, se **formalizaron 31 convenios interinstitucionales y se renovaron 8 convenios** previamente establecidos. De manera que, al cierre del año, la Universidad mantuvo activos **157 convenios con instituciones de educación superior extranjeras y 76 convenios con instituciones nacionales.**

7

Aprobación, mediante el Acuerdo Superior número 017 de 2023, de un **descuento del 5%** en los derechos básicos de la **matrícula de programas de Posgrados** para los egresados titulados de la Universidad del Cauca.

8

El Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV), desarrolló **192 eventos de formación** dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general, así como **9 eventos de educación continua para docentes de la institución y personal administrativo**, permitiendo la **capacitación de 11.482 personas**, superando en un 14.82% la meta establecida para la vigencia 2023. Así mismo, través de alianzas académicas y convenios con 29 entidades regionales y nacionales, el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV), realizó **30 eventos presenciales en diferentes territorios de Colombia**, lo que permitió que la Universidad se acercara más a las regiones, superando en un 11% la meta propuesta para el 2023.

Vicerrectoría de Investigaciones

- 1** Con recursos del Plan de Fomento a la Calidad – PFC y por medio del **Plan Anual de Convocatorias** (el cual no se publicaba desde el año 2018), se ejecutaron **16 convocatorias internas** por un monto cercano a los \$1.000.000.000, lo que permitió **financiar 56 proyectos** de investigación, **20 movilidades nacionales e internacionales** para profesores y estudiantes, el cargo de APCs para la **publicación de 5 artículos**, así como la **edición de 36 títulos de colección general** a través de las convocatorias de libros de texto y de investigación.
- 2** Se iniciaron **15 nuevos proyectos financiados con recursos externos**, y **58 proyectos de desarrollo interno**. De igual manera, se apoyó la gestión administrativa y financiera de **18 proyectos de investigación ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías**, por un **valor de \$10.137.519.967**, obteniendo una calificación de 74.9 en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías correspondiente al tercer trimestre de 2023, donde el promedio nacional fue de 69,9. También se apoyó la **gestión administrativa y financiera por un valor de \$3.761.126.932**, lo que permitió la ejecución de proyectos con financiación externa, de inversión interna y de actividades de funcionamiento de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- 3** Se brindó apoyo técnico especializado a proyectos de transferencia tecnológica y de apropiación social del conocimiento, destacándose el **ingreso de \$1.000.000.000 provenientes de la transferencia de la tecnología “Cuchara Comestible” a la empresa Productos Alimenticios DORIA**. Adicionalmente, en el marco de los procesos de Apropiación Social del Conocimiento en los

territorios de nuestro departamento, se dio inicio a la Cátedra Cauca **“Tierra de saberes, conocimientos y prácticas”**.

4

En cuanto a producción editorial, para la vigencia 2023, se publicaron **30 libros de la Colección Posteris Lvmen**, uno de los proyectos bandera asociados con la conmemoración de los 200 años de fundación de la Universidad del Cauca y que tiene como meta la publicación de cien títulos hasta el 2027.

5

Respaldo a los procesos para la **formalización de minería artesanal de la región del Naya**, dando cumplimiento a la documentación exigida por la Agencia Nacional de Minería. Aquí destaca la realización de encuentros con diferentes actores del sector público y privado interesados en la explotación del RPP 432.

6

Con motivo de los 25 años de existencia de la Vicerrectoría de Investigaciones, se realizó el evento **“Conexión VRI”**, lo que aportó significativamente en el tan necesario proceso de posicionamiento de la investigación entre los públicos de interés. Así mismo, se implementó el ejercicio de divulgación de información mediante la estrategia **“Somos Investigación”**.

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

1

Mediante el Acuerdo Superior 005 de marzo de 2023, se adoptó el **Protocolo de Atención y Prevención a casos de Violencias Basadas en Género (VBG) y Violencias Sexuales**. También se realizó la actualización de la Ruta de Atención del Programa de Género y Diversidades Sexuales, y se instaló el Comité de Violencias Basadas en Género.

2

En el **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026** “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, quedó incluido el **proyecto de “Escuelas Artísticas para la Paz y la Reconciliación en el departamento del Cauca”**, mismo que busca reconstruir el tejido social de las comunidades afectadas por el conflicto a través del arte.

3

En el marco del **Programa de Bien-estar universitario**, la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano realizó **90.919 atenciones** en los diferentes **servicios de salud y programas de promoción y prevención**. De igual forma, desarrolló **1.855 actividades** en la sede de Popayán y la Sede Norte.

4

Desde el **Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil - PermaneSer**, y como parte de los apoyos socioeconómicos bajo la dirección de la División de Salud Integral, se dio continuidad a la entrega de los **auxilios de arrendamiento** de vivienda a los estudiantes adjudicatarios de las antiguas residencias 4 de marzo, para un total de **269 auxilios entregados** y se adjudicaron 10 estudiantes en las residencias femeninas 11 de noviembre, con un valor que asciende a los **\$40.000.000**.

5

En Popayán, específicamente en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación y en la Facultad de Ciencias Agrarias, se prestó el servicio de Restaurante Estudiantil Universitario entregando, con un valor subsidiado, **47.349 almuerzos a la comunidad estudiantil**. De igual forma, en la Sede de Santander de Quilichao se entregaron un total de **7.849 almuerzos** beneficiando a **70 estudiantes diariamente**. Para este proceso tan relevante, la inversión total fue de **\$285.228.000**.

6

Se fortaleció el **Programa PermaneSer**, ampliando el talento humano y permitiendo establecer dinámicas de trabajo concertadas con los distintos programas académicos. Con la implementación de la Campaña **“PermaneSer en tu facultad”**, a través de talleres interactivos, stands informativos y actividades de orientación académica, se proporcionaron herramientas que impactan en el compromiso y la permanencia del estamento estudiantil.

7

Desde la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, se entregaron **apoyos económicos a estudiantes** con el objetivo de cubrir y facilitar el desarrollo de actividades de salud mental, recreación y cultura, por un valor de **\$465.550.000**.

8

Se impulsaron las agendas culturales en los **museos de la Universidad**, registrando un total de **25.473 visitantes y participantes** en las diferentes actividades realizadas, lo que es fundamental para la salvaguarda y apropiación patrimonial universitaria.

9

Se construyó e implementó una **estrategia integral de recreación, deporte y acondicionamiento físico**, obteniendo como resultado **70 medallas** (oro, plata y bronce), producto de la participación en competencias regionales y nacionales. Así mismo, se destaca la realización, tras 7 años de no llevarse a cabo, de los **Juegos Interfacultades**, importante espacio de encuentro entre universitarios que fortalece el sentido de pertenencia hacia la Universidad y el relacionamiento entre todos los miembros de nuestra comunidad universitaria gracias al deporte.

10

Se diseñó una **extensión del proyecto Ciudad Libro** que permitió llevar esta iniciativa a zonas del Litoral Pacífico, materializando la primera edición de **Timbiquí Libro**. Y como parte del fortalecimiento de este importante proceso, también se desarrollaron las versiones de Quilichao Libro y Puerto Tejada Libro.

11

Se dio apertura a la **“Convocatoria de Emprendimientos Estudiantiles 2023”**, con la inscripción de 32 emprendimientos (39 estudiantes participantes). Posteriormente, con el apoyo de la DAE, la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y el CECAV, se realizó el Diplomado Estructuración de Modelos de Negocio: “La mente detrás del Emprendimiento”, con 27 sesiones y una duración de 120 horas. En total, se destinó un recurso que asciende a **\$60.000.000**, como parte de la entrega de beneficios económicos que permitirán poner en marcha o fortalecer las iniciativas empresariales de los estudiantes que cumplieron con todo el proceso formativo.

Vicerrectoría Administrativa

- 1** Se realizaron **inversiones** e impulsaron esfuerzos para la **culminación y entrega de obras de infraestructura** necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades universitarias. Estas gestiones dieron como resultado la **entrega por parte del contratista de las nuevas residencias universitarias** (Campus de Ingenierías); el avance en la **construcción del nuevo edificio de aulas** para las Facultades de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Civil y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; el **inicio** de la construcción de la **tulpa universitaria** (Sede Santander de Quilichao) y la construcción de **rampas en la Facultad de Ciencias Agrarias** -FACA.
- 2** En el marco de la modernización de procesos tecnológicos, se logró la **ejecución de tres proyectos de inversión** claves para la Universidad del Cauca, financiados con recursos de estampilla y recursos del PFC 2022-2023 por un valor mayor a los **\$3.000.000.000**. Se trata del proyecto **“Modernización de Recursos y Plataformas Tecnológicas 2023-2027”**, el proyecto **“Modernización Portal Web Institucional”** y el proyecto **“Fortalecimiento de Procesos Académico Administrativos a través de la implementación de un Sistema de Gestión Integral”**.
- 3** Se adoptaron estrategias para **optimizar** los **servicios** de la **División de Gestión Financiera**, **agilizar** los **procesos internos** y **reducir los tiempos de gestión**. Dentro de las acciones ejecutadas se destacan la implementación dos módulos interrelacionados en SQUID Web, el desarrollo de aplicativos Web y la actualización de los Web Services Bancos.

- 4** Se aprobó el **Manual de Ejecución del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral SIGLA 2.0** para el período 2023–2027, el cual contempla la implementación de los tres planes que le integran: Plan de Capacitación Institucional (PIC), Plan de Bienestar y de Calidad de Vida, y el Plan de incentivos.
- 5** **Avance importante** en las gestiones administrativas para la **firma y consolidación del Convenio de Concurrencia Pensional** destacando, específicamente, la revisión que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó a las pensiones reconocidas por la Universidad, buscando brindar un **parte de tranquilidad en el tema de pensiones para los miembros de nuestra Universidad** (situación que en otras instituciones es motivo de preocupación). Aunque no se ha consolidado la firma, desde la entrada en vigencia de la Ley 1371 de 2009, la Nación viene concurriendo y financiando el pasivo pensional a cargo de nuestra institución, lo que permite administrar los recursos del pasivo dando cumplimiento a su específica destinación.
- 6** Durante la vigencia 2023, se **tramitaron 10.106 solicitudes** que abarcaron necesidades internas y externas. Así mismo, se logró avanzar en los planes de mejoramiento internos y externos, un esfuerzo que fue reconocido por la División de Gestión de Talento Humano, otorgando a esta dependencia el **“Reconocimiento por la Gestión de Mejoramiento Continuo y el Esfuerzo Institucional”** durante el evento Tarde de Honores del año 2023.



¡Camino al **bicentenario**,
seguimos avanzando en
el fortalecimiento de **una**
Universidad en la que
transformamos vidas y
hacemos sueños realidad!

Transformando juntos,
desafíos en logros 

